2023-06-28

Mauricio Tabe detalla el desecho de revocación de mandato de la Miguel Hidalgo

Autor: Redacción

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) desechó el proceso de revocación de mandato contra el alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, ya que encontraron que la mayoría de las firmas que había presentado sus detractores eran falsas, apócrifas y de muertos, motivo por el que echó abajo ese proceso. Ante esto, el funcionario panista señaló que Morena y el gobierno de la capital iniciaron esta campaña para desgastar al gobierno, en la que fueron filtradas conversaciones de morenistas que confesaron que su intención no era revocar el mandato, sino desgastar al gobierno y lanzar una campaña contra el gobierno de la demarcación.

En entrevista para Noticias de la tarde con Jesús Martín Mendoza, el mandatario de la Miguel Hidalgo señaló que el problema es que desde que perdieron la hace año y medio no han superado la derrota y lo que tratan de hacer es que el gobierno se distraiga para quedar mal con los vecinos.

"Hoy somos una de las tres alcaldías con mejor percepción de seguridad de los vecinos, en la que se sienten más seguros", dijo.

Tabe Echartea aseguró, con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), que la alcaldía que más invierte en programas sociales en favor de las mujeres y erradicar la violencia de género. Asimismo, indicó que son la capital de la reactivación económica, es decir, uno de cada cuatro empleos en la <u>CDMX</u> se genera en Miguel Hidalgo. Destacó que cuentan con los espacios públicos más iluminados, más verdes y más ordenados de la capital del país.

A través de la señal de televisión de El Heraldo Media Group, Tabe precisó en que aún falta mucho por trabajar y ajustar muchos detalles en las colonias; sin embargo, se tienen los mejores indicadores de la ciudad y la mejor respuesta de los vecinos

¿Qué sucedió con la revocación de mandato?

Mauricio Tabe detalló lo sucedido con la revocación de mandato que inició Morena en su contra.

"Funcionarios de la capital llegaron a falsificar firmas como maquinaria, sin ton ni son, con registros de más de 300 muertos", acotó

Al respecto, agregó que se sumaron más de 25 mil firmas duplicadas, es decir, tomaron el padrón del gobierno para falsificar los registros y ahí están varios ilícitos que se cometieron, ya que está el delito de falsificación, uso de la identidad, datos personales, uso de programas y padrones.

Reiteró que existe un grupo de personas afines a Morena que organizan este proceso, que tienen la autoridad que determina la responsabilidad de quién hizo las firmas falsas y quién tomó los padrones.

"Hay registros que ni siquiera recibieron su credencial de elector, pero aparecen firmando", señaló

El mandatario de la demarcación pidió investigar de dónde salieron los padrones quienes fueron los que firmaron y falsificaron las firmas, al igual que se debe sancionar a los servidores públicos que participaron en esta operación, ya que ellos están para servir a la ciudadanía no para ponerle el pie al gobierno de la alcaldía.

DRV

Noticias de México CDMX (sitio)

2023-06-28

José Carlos Acosta denunciará penalmente la detección de firmas apócrifas en revocación de mandato en Xochimilco

Autor: Redacción

Ciudad de México, 28 de junio de 2023.- José Carlos Acosta, alcalde de Xochimilco, presentará denuncia penal por detección de firmas falsas en revocatoria de mandato. El <u>Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)</u> ha determinado que la revocación del mandato de Acosta no puede darse porque las comisiones promotoras no validaron el 10% de firmas correspondientes al padrón <u>electoral</u> del municipio.

Acosta ha anunciado que iniciará acciones judiciales contra los responsables de las supuestas irregularidades relacionadas con la revocación de su mandato.

En febrero de 2023, vecinos de Xochimilco acusaron a Acosta de reprimir la recolección de firmas para su revocatoria.

El alcalde señaló que los habitantes de Xochimilco les dieron un voto de confianza en el momento en que no mostraron interés ni participaron este instrumento de participación ciudadana convocado a inicio de este año.

Puntualizó que tras la resolución del <u>IECM</u>, interpondrá denuncias del orden penal por la falsificación de firmas.

"Tiene que haber responsabilidad, no podemos ver que haya firmas de gente ya fallecida o que no tienen los derechos políticos vigentes; estos delincuentes son de cuello blanco y están aliados con los otros delincuentes que están dentro de las cárceles y les facilitan sus credenciales para ese tipo de procesos, es lamentable, es un proceso sucio donde no supieron trabajar a la buena".

2023-06-28

Alcalde de Xochimilco alista denuncias contra "quienes buscan desestabilizarlo"

Autor: Redacción

El funcionario guinda manifestó que existe una campaña negativa y de desestabilización política y social contra su administración.

José Carlos Acosta Ruiz, alcalde de Morena en Xochimilco denunciará penalmente a las personas que según él han intentado desestabilizar su gobierno, lo anterior se da luego de haber librado la revocación de mandato y ser el edil peor evaluado de la Ciudad de México, según un sondeo de la casa encuestadora de Massive Caller.

Con base en el estudio de opinión, el político de la autollamada Cuarta Transformación, se posicionó en el último lugar del ranking de aprobación con un nivel de positividad de 29.6 por ciento.

Hace días el <u>Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)</u>, informó que la solicitud de revocación de mandato contra Acosta Ruiz no procederá, toda vez que incumple con el requisito que impone recopilar al menos 10% de firmas de la lista nominal de la demarcación.

Tras esto, el funcionario guinda manifestó que existe una campaña negativa y de desestabilización política y social contra su administración, por lo que afirmó que esto quedó de manifiesto con las rúbricas falsas que se presentaron ante el IECM para querer removerlo.

Indicó que esto se trató de una acción orquestada por personas del PAN, PRI y PRD, como Alejandro Velázquez, coordinador de Barrios y Pueblos; Abraham Morales, exdirector de Participación Ciudadana; Alejandro Gutiérrez de la Cruz, líder del PAN en la demarcación; Lourdes Amaya, exdiputada del PRD y Carlos Chávez, excandidato del PRI a la alcaldía.

Fue así que dijo que estas personas serán denunciadas ante la autoridad ministerial por falsificación de documentos.

Refirió que pese a estas estrategias, la oposición no ganará en la alcaldía, dado que no tiene una representación significativa en la región "pues si no juntaron las firmas para la revocación" no será posible un triunfo.

"Le quiero decir al pueblo de Xochimilco que vamos a seguir luchando y vamos a seguir trabajando por su bienestar porque nos queda más de un año, y no funcionó la revocación de mandato, que era la embestida de la derecha, pero fue una manipulación y utilizaron medios de participación ciudadana para desprestigiar la 4T... mercenarios ávidos de poder trataron de desprestigiarnos sin conseguirlo", apuntó el morenista.

En cuanto a su baja popularidad de acuerdo con Massive Caller, entre los posibles motivos se encuentran la percepción de falta de avances en infraestructura, deficiencias en los servicios públicos, problemas de seguridad e insatisfacción generalizada con las políticas implementadas durante su gestión que empezó en octubre de 2021.



Llevan a Contraloría filtración en revocación

DANA ESTRADA

El comité organizador de la revocación de mandato en Xochimilco presentará un oficio ante Contraloría Interna de la <u>CDMX</u> por responsabilidades administrativas y al INAI por la falta de protección de datos personales.

Esto tras la inconformidad por la plataforma digital creada por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), en la cual se puede consultar información personal de los votantes.

"Nuestras próximas acciones están centradas en el tema, en lo que consideramos al acceso indebido a los datos de quienes firmaron la revocación, porque el Instituto Electoral implementó una plataforma. Con la clave de elector de otra persona puede revisar quien firmó la revocación", explicó Alejandro Velázquez, abogado y miembro de la Coordinación de Pueblos, Barrios Originarios y colonias de Xochimilco.

"Y para eso se tuvo que cumplir varios requisitos de la Ley de Protección de Datos de la Ciudad de México, como el consentimiento de las personas y contexto de riesgo". De acuerdo con Velázquez, esta plataforma fue implementada por solicitud de trabajadores de la Alcaldía Xochimilco y el IECM aceptó, poniendo en marcha la página.

Acusó que vulneró la confidencialidad de los firmantes, quienes confiaron en que su participación en la revocación sólo se quedaría ante las autoridades electorales y que no sería de dominio público.

"La Alcaldía tiene la copia de elector de sus trabajadores y personas beneficiarias de programas sociales, lo cual era muy delicado, porque hubo personas que nos dijeron que sí firmaban, pero que tenían miedo. Entonces, el Instituto, al poner en uso la plataforma, vulneró a los que votaron", resaltó Velázquez.

Por ello, interpondrán oficios ante instancias oficiales para buscar una solución ante el mal uso y exposición de información personal.

Alejandro Velázquez, abogado

La Alcaldía tiene la copia de elector de sus trabajadores y personas beneficiarias de programas sociales".



2023-06-28

Temen privacidad en proceso de revocación

Autor: Bernardo Uribe

Cd. de México (28 junio 2023).- El comité promotor del proceso de revocación de mandato en la Alcaldía Miguel Hidalgo señaló que la Administración de Mauricio Tabe tuvo acceso a las listas de datos personales de vecinos que firmaron la petición, incluso cuando la plataforma del <u>Instituto Electoral de la Ciudad de México</u> (IECM) sólo mostraba si la clave de elector estaba registrada o no.

De acuerdo con Gustavo García, representante legal del comité vecinal, a ellos nunca se les entregó dicho listado por cuestiones de protección de datos personales; sin embargo, el acto público de Tabe, donde mostró testimonios de una colona que dijo ver su nombre en las listas, es evidencia de que sí tuvieron acceso a dicha información.

"El Alcalde Mauricio Tabe evidenció que su Administración tuvo acceso a la base de datos, porque una de las vecinas que entrevistó dice que le avisaron que habían visto su nombre en la plataforma web que habilitó el (IECM)".

"Nada más falso que eso, porque la plataforma no publicó nombres, simplemente te ofrecía teclear tu credencial de elector y decirte si habías firmado no", destacó.

Agregó que han interpuesto una serie de denuncias ante el Tribunal <u>Electoral</u> para que resuelva inconsistencias que detectaron en el proceso de validación de las firmas por parte del <u>IECM</u>.

"No nos han dado acceso a las 610 solicitudes que presuntamente solicitaron la cancelación de sus registros, no están enlistadas en el dictamen", apuntó García.